



Municipio de Remedios

NIT: 890.984.312 - 4

Concejo Municipal

JUNTOS POR
REMEDIOS

LISTADO PRELIMINAR DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE REMEDIOS - ANTIOQUIA. RESOLUCIÓN No. 28 DE 2023 - MESA DIRECTIVA CONCEJO MUNICIPAL DE REMEDIOS.

CODIGO DEL ASPIRANTE	ESTADO	RAZONES DE LA DECISION
CM-PRD-001-107402745	ADMITIDA	
CM-PRD-002-42940835	INADMITIDA	No presento el PODER NOTARIADO DE REPRESENTACION. Artículo 11, literal C, y Artículo 12, numeral 1 de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-003-1035427538	ADMITIDO	
CM-PRD-004-1152209203	INADMITIDO	No presento la totalidad de los DOCUMENTOS EXIGIDOS en la convocatoria. Artículo 11, literal C, de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-005-1128266554	ADMITIDO	
CM-PRD-006-1038107333	INADMITIDA	No presento la totalidad de los DOCUMENTOS EXIGIDOS en la convocatoria. Artículo 11, literal C, de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-007-98696939	ADMITIDO	
CM-PRD-008-1144126486	ADMITIDO	
CM-PRD-009-1152687288	INADMITIDO	No presento el FORMULARIO UNICO DE INSCRIPCION. Artículo 11, literal C, y Artículo 12, numeral 2 de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-010-1017193272	ADMITIDO	
CM-PRD-011-1088308918	INADMITIDO	No presento el FORMULARIO UNICO DE INSCRIPCION. Artículo 11, literal C, y Artículo 12, numeral 2 de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-012-1038545351	INADMITIDA	No presento la totalidad de los DOCUMENTOS EXIGIDOS en la convocatoria. Artículo 11, literal C, de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-013-43259899	ADMITIDA	
CM-PRD-014-71664007	INADMITIDO	No presento el FORMULARIO UNICO DE INSCRIPCION. Artículo 11, literal C, y Artículo 12, numeral 2 de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-015-1046915511	INADMITIDO	No presento la totalidad de los DOCUMENTOS EXIGIDOS en la convocatoria. Artículo 11, literal C, de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-016-1020401576	INADMITIDO	No presento la totalidad de los DOCUMENTOS EXIGIDOS en la convocatoria. Artículo 11, literal C, de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-017-1046903885	INADMITIDA	No presento la totalidad de los DOCUMENTOS EXIGIDOS en la convocatoria. Artículo 11, literal C, de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-018-1076325017	ADMITIDO	
CM-PRD-019-1001555345	ADMITIDO	
CM-PRD-020-1128448868	ADMITIDO	
CM-PRD-021-21687736	ADMITIDA	

¡VALE LA PENA SOÑAR!

concejo@remedios-antioquia.gov.co - Teléfono: 57 (4) 830 4408

Calle 10 Nro. 9-62 Piso 2 Oficina 202 - Código Postal 052820

www.remedios-antioquia.gov.co



Municipio de Remedios

NIT: 890.984.312 - 4

Concejo Municipal

JUNTOS POR
REMEDIOS

CM-PRD-022-1038335470	ADMITIDO	
CM-PRD-023-1128283835	ADMITIDO	
CM-PRD-024-98569609	INADMITIDO	No presento la totalidad de los DOCUMENTOS EXIGIDOS en la convocatoria. Artículo 11, literal C, de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-025-4546596	INADMITIDO	No presento la totalidad de los DOCUMENTOS EXIGIDOS en la convocatoria. Artículo 11, literal C, de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-026-71773109	ADMITIDO	
CM-PRD-027-1128448634	ADMITIDA	
CM-PRD-028-1128439286	INADMITIDA	No presento el PODER NOTARIADO DE REPRESENTACION. Artículo 11, literal C, y Artículo 12, numeral 1 de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-029-1128270044	INADMITIDA	No presento el PODER NOTARIADO DE REPRESENTACION. Artículo 11, literal C, y Artículo 12, numeral 1 de la Resolución No. 028 del 20 de junio de 2023.
CM-PRD-030-1037621682	ADMITIDO	
CM-PRD-031-1017200542	ADMITIDO	
CM-PRD-032-70601019	ADMITIDO	
CM-PRD-033-1037571075	ADMITIDA	

Instituto Lleras -- Dirección de Capacidades Técnicas.

FECHA: 19/07/2023

REVISADO:

APROBADO:

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE REMEDIOS - ANTIOQUIA,

Se publica el día diecinueve (19) de julio de 2023.

WILMAR DE JESUS GARCIA GIRALDO
Presidente

CESAR AUGUSTO MENDEZ TOBON
Vicepresidente Primero

FABIO DE JESUS TAMAYO URREGO
Vicepresidente Segundo

MARIA GUILLERMINA ESCOBAR TORO
Secretaria General

¡VALE LA PENA SOÑAR!

concejo@remedios-antioquia.gov.co - Teléfono: 57 (4) 830 4408

Calle 10 Nro. 9-62 Piso 2 Oficina 202 - Código Postal 052820

www.remedios-antioquia.gov.co